

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	ACUERDO DE GESTIÓN	Fecha: 09/10/2015

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL VICEPRESIDENTE DE AGENCIA ALFREDO BOCANEGRA VARÓN**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes FEBRERO de 2016, se reúnen LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura y ALFREDO BOCANEGRA VARÓN, Vicepresidente JURÍDICO; a efectos de suscribir el presente Acuerdo de Gestión.

Las partes que suscriben este Acuerdo de Gestión lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia JURÍDICA respecto al logro de los resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del Vicepresidente de Agencia de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El Vicepresidente de Agencia, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en la Concertación de Compromisos, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El Presidente de Agencia se compromete a apoyar al Vicepresidente de Agencia para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Vicepresidente de Agencia en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la ejecución de los mismos.

**QUINTA:** El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador.

SEXTA: Medios de verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medio de verificación del Plan Estratégico y el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Infraestructura y los informes de evaluación de los mismos elaborados durante la vigencia.


SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 11 meses, desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.


NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:

FIRMA PRESIDENTE DE AGENCIA


FIRMA VICEPRESIDENTE DE AGENCIA <sup>CT</sup>

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015


<b>CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS</b>				
<b>FECHA</b>	9/02/2016			
<b>NOMBRE DEL VICEPRESIDENTE DE AGENCIA</b>	ALFREDO BOCANEGRA VARÓN			
<b>ÁREA</b>				
<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>FECHA LIMITE</b>	<b>INDICADORES</b>
Dirigir la estructuración legal de los proyectos de concesión y demás formas de asociación público privada, y velar porque se sujete a las normas vigentes y los planes establecidos en el sector transporte.	10	Al menos el 95% de los Proyectos de concesión y demás formas de asociación público privada estructurados	31/12/2016	Porcentaje de Proyectos Estructurados legalmente/ Porcentaje de Proyectos planeados o radicados
Dirigir los procesos de contratación de los proyectos que emprenda la Agencia.	20	Al menos el 95% de los Procesos de Contratación adjudicados y contratos celebrados	31/12/2016	Porcentaje de procesos culminados al 31 de diciembre de 2016/ Porcentaje de Procesos contractuales solicitados
Coordinar la Gestión predial de los proyectos de Concesión y Otras formas de Asociación Público Privada	10	Tramitar de los procesos de gestión predial de la Agencia	31/12/2016	Porcentaje de procesos de gestión predial al 31 de diciembre de 2016/ Porcentaje de Procesos solicitados
Cumplir con las obligaciones establecidas para el área en el Plan de Mejoramiento.	10	Subsanar o corregir los hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados como producto de la Auditoría Gubernamental.	31/12/2016	No. de hallazgos subsanados/ No. de hallazgos en el Plan.
Fijar y unificar criterios jurídicos en los temas de índole legal en los cuales sea parte o deba intervenir la Agencia.	10	Criterios jurídicos institucionales	31/12/2016	No. de concepto emitidos / No. de conceptos solicitados
Dirigir y orientar institucionalmente políticas y	10	Implementar estrategias que permitan disminuir las	31/12/2016	Una estrategia de daño antijurídico implementada.

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015


estrategias de prevención del daño antijurídico.		causas probables de contingencia judicial.		
Coordinar la atención oportuna de los procesos judiciales y extrajudiciales en que la Agencia sea parte.	10	Disminuir los índices de fallos adversos en todas las áreas (contencioso Administrativos, arbitramento, Amigable Compondor, fiscales).	31/12/2016	No. de procesos judiciales y extrajudiciales atendidos / No. de procesos judiciales y extrajudiciales en que la entidad es parte.
Coordinar las modificaciones contractuales desde el punto de vista jurídico, de los contratos de concesión vigentes y demás formas de asociación público privadas.	20	Atender de manera oportuna las modificaciones jurídicas que se requieran en los contratos de concesión y demás formas de Asociación Público Privadas con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los mismos y su ajuste a la normatividad vigente.	31/12/2016	No. de modificaciones jurídicas realizadas/ No. de modificaciones requeridas.

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015


<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS</b>							
<b>FOCO ESTRATEGICO</b>	<b>OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>				<b>EVALUACIÓN</b>
			<b>AVANCE PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>AVANCE TERCER TRIMESTRE</b>	<b>AVANCE CUARTO TRIMESTRE</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL DEL COMPROMISO</b>

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES	RESULTADOS ESPERADOS	Fecha Límite	Evaluación Cualitativa		
			Muy satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Presidente de Agencia, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo eficaz y eficiente.	31/12/16			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/16			
Desarrollar, en sustitución del Presidente de Agencia, tareas representativas de la Entidad.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la Entidad.	31/12/16			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la Entidad.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31/12/16			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la Entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la Entidad.	31/12/16			

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<p>Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos organizacionales.</p> <p>Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la Entidad.</p> <p>Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en</p>			

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
		acciones concretas para satisfacerlas.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			


<b>OBSERVACIONES:</b>

\_\_\_\_\_

FIRMA PRESIDENTE DE AGENCIA

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA VICEPRESIDENTE DE AGENCIA



 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>				
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>		
001	09/10/2015	Creación del documento		
<b>APROBACIÓN</b>				
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Firma</b>
<b>Elaboró</b>	Ingrid Caicedo Beltrán	Experto G3 06	30/06/2015	
<b>Revisó</b>	Diego Fernando Ramírez Sepúlveda	Experto G3 06	01/07/2015	
<b>Aprobó</b>	Ivonne de la Caridad Prada Medina	Gerente de Proyectos o Funcional G2 09	09/10/2015	
<b>Vo.Bo. SIG</b>	Nancy Paola Morales Castellanos	Gestor – Calidad	09/10/2015	

**ORIGINAL  
FIRMADO**

